

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****379** *BARAYO, S.A. (SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 10 de diciembre de 2008 acordó, con el voto unánime de la totalidad de los accionistas que representaban el 100% del capital social desembolsado y con derecho a voto, la liquidación de la Sociedad y aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

ACTIVO	Euros
Tesorería.....	50.840,33
Total Activo.....	50.840,33
PASIVO	Euros
Capital Suscrito.....	1.000.200,00
Reserva Legal.....	100.020,00
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.....	-44.816.282,45
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas).....	43.716.062,45
Acreedores.....	34.463,82
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales.....	15.331,10
Seguridad Social a pagar.....	1.045,41
Total Pasivo.....	50.840,33

Barcelona, 7 de enero de 2009.- El Liquidador, Ángel Saz Serrano.

ID: A090000998-1